

EDICTO

Nº Edicto: 1780

Carátula: GOYE, LIEDA IRENE C/ LUNDE, ENRIQUE MADSEN Y OTROS S/ ESCRITURACION (Ordinario) (S-09)

Número de Expediente: Recep.:A-3BA-270-C2013

1ª Ins.:11900-13

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5762

Texto del edicto: El Dr. Cristian Tau Anzoátegui a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N°5, Secretaría Única del Dr. Ivan Sosa Lukman, de la IIIª Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Pasaje Juramento 190 4º piso de San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por 31 días a herederos que eventualmente pueda tener la parte demandada fallecida Sr. Enrique Madsen LUNDE M.I. 1.598.593, para que contesten la demanda, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente, en autos caratulados: "GOYE, LIEDA IRENE C/ LUNDE, ENRIQUE MADSEN Y OTROS S/ ESCRITURACION (Ordinario)" Expte. Nº 11900-13). Publíquese por 2 (dos) días.-Bariloche, 14 de febrero de 2019.